

**EFFECTOS ECONOMICOS DE RESERVA DE CUPO, MODIFICACIONES DE MATRICULA, DE RETIRO TEMPORAL Y DE RETIRO DEFINITIVO PERIODO ACADEMICO SEMESTRAL PREGRADO Y POSGRADO**

MOTIVO - NORMATIVIDAD	ANTES DEL INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS		A PARTIR DEL INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y HASTA EL DECIMO DIA HABIL		A PARTIR DEL UNDECIMO DIA HABIL Y HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DE LA SEXTA SEMANA DEL PERIODO ACADEMICO		A PARTIR DE LA SEPTIMA SEMANA DEL PERIODO ACADEMICO
	*ABONO	REEMBOLSO	ABONO	REEMBOLSO	ABONO	REEMBOLSO	ABONO
RETIRO TEMPORAL: POR SERVICIO MILITAR O CIVIL OBLIGATORIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RETIRO DEFINITIVO	No aplica	90%	No aplica	60%	No aplica	40%	No aplica
RETIRO TEMPORAL: POR OTRAS RAZONES							
MATRICULA COMPLETA PAGÓ TOTALIDAD	100%	90%	90%	60%	60%	40%	0%
PACTÓ PLAZOS O ACUERDOS DE PAGO**	100% de lo pagado	Valor pagado menos 10% del valor de la matricula completa	Valor pagado menos 10% del valor de la matricula completa	Valor pagado menos 40% del valor de la matricula completa	Valor pagado menos 40% del valor de la matricula completa	Valor pagado menos 60% del valor de la matricula completa	0%
MEDIA MATRICULA	<b>CAMBIO DE MATRICULA COMPLETA A MEDIA MATRICULA</b>						
PAGO LA TOTALIDAD	100%	90%	90%	60%	60%	40%	0%
PACTÓ PLAZOS O ACUERDOS DE PAGO**	100% de lo pagado	Valor pagado menos 10% del valor de media matricula	Valor pagado menos 10% del valor de media matricula	Valor pagado menos 40% del valor de media matricula	Valor pagado menos 40% del valor de media matricula	Valor pagado menos 60% del valor de media matricula	0%
CAMBIO DE MODALIDAD DE COMPLETA A MEDIA	No aplica	No aplica	50% si pago la totalidad de los derechos de matricula; o el excedente en los casos en que haya pactado plazos de pago	50% si pago la totalidad de los derechos de matricula; o el excedente en los casos en que haya pactado plazos de pago	0%	0%	0%

**PERIODO ACADEMICO INTERSEMESTRAL**

RETIRO DE ASIGNATURAS	DURANTE LOS PRIMEROS CINCO DIAS HÁBILES DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS		A PARTIR DEL SEXTO DIA HÁBIL DE INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS	
	ABONO	REEMBOLSO	ABONO	REEMBOLSO
	100%	No aplica	0%	No aplica

Vigencia máximo dos años, a partir de la fecha de aprobación del mismo (Numeral 40, Normas y Procedimientos)

\*\*Si la financiación total o parcial de la matricula es con recursos del ICETEX, lo correspondiente a reembolsos o abonos se regira por el convenio vigente con dicha entidad.